



ACTA N° 2012-13

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 13 de Junio de 2012, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; el Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa, Lilian Pineda Directora(E); de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Armando Jiménez, Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesional; Myriam Araujo, Directora de Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2012-12
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de reingreso
- VII. Solicitudes de rectificaciones de notas
- VIII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Estimación de Índice de Prosecución de las Carreras Largas
- X. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el punto “Diagnóstico sobre renuncia del Personal Académico de la USB e Indicadores de Investigación”. A continuación el orden del día acordado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2012-12
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de reingreso
- VII. Solicitudes de rectificaciones de notas
- VIII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Estimación de Índice de Prosecución de las Carreras Largas
- X. Diagnóstico sobre renuncia del Personal Académico de la USB e Indicadores de Investigación
- XI. Puntos varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2012-12

Se aprobó el acta N° 2012-12 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida a la Licenciada Myriam Araujo, Directora de la Biblioteca, quien se incorpora como invitada permanente ante el Consejo Académico a partir de la presente fecha. Seguidamente informó sobre los siguientes aspectos:

Solicitó autorización al Cuerpo para hacerle llegar un reconocimiento a las estudiantes de la Carrera de Arquitectura quienes fueron galardonadas con el Primer Premio en el Concurso Internacional Estudiantil Taller del Agua, con el trabajo "Aguas Mecánicas. Ciudad de la Lluvia", organizado por la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo. Las cinco estudiantes galardonadas fueron: Yanfe Pedroza, Josymar Rodríguez, Yoryelina Moreno, Gabriela Hernández y Katherine Fernández. Cabe destacar que las estudiantes contaron con el apoyo de los profesores Yacira Blanco, Bela Kunckel y Eumilis Arellano. El trabajo fue uno de los 50 que fueron presentados por diversas universidades de Iberoamérica, Portugal y España.

El pasado viernes 8 del corriente la licenciada María Eugenia Gutiérrez, Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, informó que la Fundación Banco Mercantil, realizó una donación a favor del Fondo de Desarrollo Estudiantil -- FONDESIBO, por la cantidad de setenta mil bolívares (Bs. 70.000.00), los cuales serán destinados para atender sus 4 programas. En los próximos días se realizará formalmente la entrega por parte del Banco Mercantil de los recursos antes mencionados.

Invitó a los miembros del consejo a visitar el link del sistema PYXIS, el catálogo de la oferta científica, tecnológica y humanística de la Universidad Simón Bolívar. A través de esta plataforma se



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

podrá navegar y realizar búsquedas de distintas entidades que describen el conocimiento transferible a la sociedad. **PYXIS** se encuentra disponible en la página Web de la Universidad Simón Bolívar.

El Vicerrectorado Académico recibió de la organización Columbus, una invitación para participar en la Conferencia Web Columbus "The Online Education Tsunami". La videoconferencia sobre este tema se realizará el 25 de junio de 2012 a partir de las 03:30pm a 04:30pm (hora de París) con la colaboración especial del Profesor Peter Haddawy, Director del Instituto Internacional de Tecnología de Software de la Universidad de Naciones Unidas, en Macao, China. La conferencia se llevará a cabo en inglés en la plataforma Web de Columbus. Dado que los cupos son limitados, los interesados en participar deben inscribirse enviando un correo electrónico a Alessia Bandini: a.bandini@columbus-web.org y bandini@columbus-web.org. Esta videoconferencia es de particular interés para responsables de las políticas de educación superior, líderes institucionales, profesionales involucrados en la aplicación de las TIC en la educación superior y en la innovación de los paradigmas de enseñanza y aprendizaje.

Les recordó a los miembros del Consejo Académico que visiten la página Web del Vicerrectorado Académico <http://www.vracad.usb.ve/node/57> donde se ha publicado un resumen del estado actual de la educación a distancia en la USB. Se habla de los logros y se destaca la utilización de las TIC como apoyo a las clases presenciales. Solicitó a los Directores de División que difundan esta información a los profesores a través de sus Departamentos de adscripción.

Informó sobre la decisión de la Comisión Electoral de la USB de declarar sin validez la elección de la representación profesoral ante los Consejos Superior, Directivo y Académico de la USB, Consejo Directivo de la Sede del Litoral y Consejos de Divisiones de ambas sedes, realizada el día jueves 07 de junio, por no haberse alcanzado el quórum requerido, tal como se establece en los artículos 31 y 34 del Reglamento de Elecciones. Asimismo, de acuerdo con el artículo 60 del Reglamento de Elecciones, explica el boletín, se realizará un nuevo acto de votación dentro de los 30 días siguientes, bajo las mismas condiciones de estas elecciones y cuya convocatoria se realizará en los próximos días.

El día martes 12 de junio asistió al acto de reconocimiento de la Sede del Litoral, en el que se realizaron las siguientes premiaciones:

- o Reconocimiento a los mejores estudiantes.
- o Premio a los mejores stands de INFOCARERA 2012
- o Reconocimientos a la delegación que participó en el XXX Modelo de la Organización de Estados Americanos MOEA 2012
- o Reconocimientos al personal colaborador para la puesta en marcha del proceso de inscripción vía Web para la Sede del Litoral

Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el viernes 15 de junio obtendrán sus títulos 40 estudiantes de los programas a nivel de Técnico Superior Universitario y 1 estudiante de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. En este acto obtendrán sus títulos 3 estudiantes que participaron en el Programa de Igualdad de Oportunidades, 9 estudiantes que ingresaron luego de aprobar el Ciclo de Iniciación Universitaria y 5 estudiantes que ingresaron luego de haber sido asignados por el mecanismo administrado por la OPSU.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Dio un reconocimiento a la Profesora Elia García por su liderazgo para la entrada en producción del Sistema de Gestión del Conocimiento, quien junto a la Dirección de Ingeniería de Información, ente encargado en la Universidad para el desarrollo de sistemas, y la contratación por Honorarios Profesionales de un egresado de esta casa de estudios, han logrado la puesta en funcionamiento de este sistema para el apoyo a la Universidad.

Informó que en reunión del Equipo Rectoral del pasado lunes 10 de junio, se acordó destinar del Fondo de Inversión USB la cantidad de Bs. 190.000,00 como avance para la adecuación y el mejoramiento de las Salas Multimedia de la Sede del Litoral; y otros Bs. 190.000,00 destinados para la adecuar el auditorio de MEM en la parte de tecnología multimedia y así poder prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

Finalmente, dio a conocer que la Dirección de Servicios Telemáticos y la Dirección de Servicios Multimedia y sus departamentos, están preparando proyectos para atender la convocatoria del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología y la Innovación para la entrega de Proyectos en el área de formación y de investigación.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, informó sobre los siguientes asuntos relacionados con la Sede del Litoral:

El pasado martes 12 de junio se realizó en las instalaciones de la Plaza Cubierta de la Sede Litoral, un acto de reconocimiento, liderizado por el Decanato de Estudios Tecnológicos a los siguientes procesos: Premio al mejor estudiante de carreras cortas:

- Premio al Mejor Stand Infocarreras 2012, donde el galardón fue otorgado a las Agrupaciones de Centro de Investigación y Promoción Turística y Hotelera CIPTUR y la Agrupación Experimental de Tecnología Aeronáutica AETA. Delegación de la USB al Modelo de la Organización de Estados Americanos MOEA 2012:
- Apoyo para la puesta en marcha del Proceso de Inscripción vía Web: a los equipos de trabajo del Decanato de Estudios Tecnológicos y sus coordinaciones adscritas, los Departamentos de Admisión y Control de Estudios, de Operaciones y Servicios Telemáticos y a la Coordinación de Ingeniería de la Información

El próximo sábado 16 de junio de 2012, se dará inicio al Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercialización y Negocios Internacionales, en las instalaciones de la Casa Vargas en el casco colonial de La Guaira, Estado Vargas, como un programa de postgrado dirigido a profesionales del área de comercio internacional y administración aduanera. El objetivo de este programa es desarrollar competencias para aplicar herramientas y estrategias en la comercialización e inscripción exitosa de productos y servicios en el exterior.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

El mismo día sábado 16 de junio se dará inicio en las instalaciones de la Casa Vargas, en el Estado Vargas, el Diplomado de Componente Docente, dirigido al personal docente de educación media y universitaria principalmente del Estado Vargas. Este programa obedece a la necesidad planteada por docentes y directores de colegios de la región.

También el sábado 16 de Junio la Coordinación del Programa de Igualdad de Oportunidades estará dictando cursos a los Docentes del Estado Vargas, en áreas como: Matemáticas, Lenguaje y Pensamiento Crítico, en función de continuar con las líneas de estrategia que tiene este programa.

El día martes 12 de junio se llevó a cabo la reunión preparatoria para los Cursos Intensivos 2012, liderizada por la profesora Agatína Cammaroto, Subdirectora de la Secretaría y la asistencia del profesor Martín Duran, Coordinador de Cursos Intensivos de la Sede Litoral, así como representantes de la Sede del Litoral del Departamento de Admisión y Control de Estudios, Coordinación de Ingeniería de Información, Departamento de Servicios, Departamento de Planta Física y Departamento de Servicios Multimedia. El objetivo de la reunión era definir los detalles de la operatividad y logística de estos cursos a efectuarse en período vacacional.

El pasado jueves 07 de junio el Director de la Sede Litoral, asistió a la inauguración de los Juegos Universitarios del Estado Vargas, los cuales se realizaron en las Instalaciones la Academia Militar en la Meseta de Mamo ubicada en Catia La Mar. Este evento estuvo coordinado por la Junta directiva de JUNIVAR presidida por el profesor Jesús Fuentes, actual Director de Deportes de la USB. La actividad contó con la presencia de las delegaciones deportivas de las universidades Marítima del Caribe, UNEFA, Académica Militar, USB, el Gobernador del Estado Vargas y representaciones de organismos deportivos y del Estado.

Finalmente informó que el próximo viernes 15 de junio, se realizará en las instalaciones de la Plaza Cubierta de la Sede Litoral, la septuagésima quinta promoción de graduandos de las carreras cortas y largas de esta institución. En esta promoción se graduarán cuarenta (40) Técnicos Superiores Universitarios y un (01) Licenciado en Gestión de la Hospitalidad. De los cuarenta (40) graduandos, tres (03) participaron en el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO); nueve (09) participaron en el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU); y cinco (5) en su ingreso, fueron asignados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

V. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez inició su presentación dando a conocer los avances alcanzados en el marco del Proyecto de Educación a Distancia durante los últimos 15 días, destacando la necesidad de crear o definir un modelo Pedagógico de Educación a Distancia basándose en algunos procesos de trabajo: la virtualización, la validación, la documentación y la retroalimentación. Indicó que para ello es necesario considerar trabajos y modelos pedagógicos anteriores: en primer lugar comparando sus variables y en segundo lugar la diferencia con otras Universidades, nacionales e internacionales. Destacó la necesidad de presentar un diagrama para el proceso de validación para comparar los distintos artículos y así generar una propuesta o proyecto a la

Res
y



OPSU. Señaló que en este período de tiempo se ha incorporado como invitada a la comisión a la profesora Shirley Camarán ya que ella trabaja directamente con los profesores del curso “Mi curso en línea” y conoce de primera mano el proceso. Dio a conocer que para lograr motivar a los profesores que estén vinculados en el programa y culminen su proceso, se logró encontrar fondos por medio de una empresa para darle un reconocimiento monetario. Finalmente, indicó que con estos nuevos avances esperan alcanzar una nueva propuesta para elevarla a la comisión de curriculum de la Comisión de Planificación y Desarrollo para su revisión.

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“SOBOLEV-EXTENSIONES DEL TEOREMA DE FAVARD, LOCALIZACIÓN DE CEROS, COMPORTAMIENTO ASINTÓTICO DE POLINOMIOS EXTREMALES ASOCIADOS A NORMAS DE SOBOLEV NO DIAGONALES Y CONTROLABILIDAD INTERIOR DE CLASE DE ECUACIONES DE REACCIÓN DIFUSIÓN”** presentado por la profesora YAMILET QUINTANA, adscrita al departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Vladimir Strauss	Presidente
Prof. Iakovlev Serguei	Miembro principal interno
Prof. Miguel Piñar	Miembro principal externo
Prof. Stefania Marcantognini	Miembro suplente interno
Prof. José Linares	Miembro suplente externo

- **“FUNCIONES MONOGÉNICAS GENERALIZADAS QUE SATISFACEN ECUACIONES DIFERENCIALES CON LADOS DERECHOS ANTI-MONOGÉNICOS EN ALGEBRAS DE CLIFFORD DEPENDIENDO DE PARÁMETROS”** presentado por el profesor ANTONIO DI TEODORO COTUA, adscrito al departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Prof. Aurora Oliveri	Presidente
Prof. Marisela Domínguez	Miembro principal externo
Prof. Juan Guevara Jordán	Miembro principal externo
Prof. María Dolores Morán	Miembro suplente de la Prof. Marisela Domínguez
Prof. Ramón Bruzual	Miembro suplente del Prof. Juan Guevara Jordán

- “**SISTEMA DE CLASIFICADORES GENÉTICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN AMBIENTES SIMULADOS**” presentado por la profesora **IVETTE MARTÍNEZ**, adscrita al departamento de Computación y Tecnología de la Información, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Carolina Chang	Presidente
Prof. Wilmer Pereira	Miembro principal interno
Prof. José Aguilar	Miembro principal externo
Prof. Ana María Borges	Miembro suplente interno
Prof. Claudio Rocco	Miembro suplente externo

b. **Solicitud de reingreso**

➤ Con base en el informe de fecha 06 de Junio de 2012 presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de reingreso del bachiller González, Jesús Daniel, quien fue estudiante regular de la carrera de TSU en Mantenimiento Aeronáutico, con el carnet N° 05-2778 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009, recomienda aprobar su reingreso, en concordancia con lo señalado en el artículo 32 del Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado. Su último trimestre cursado fue Abril - Julio 2011, reportando para ese momento un índice académico de 3,0397. El reingreso debería hacerse efectivo a partir del trimestre Septiembre - Diciembre 2012, bajo las siguientes condiciones:

- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.
- Inscribir las siguientes asignaturas en el trimestre de ingreso: Física II (FC-1523), Mecánica II (TI-2343), Mecánica de Fluidos (TI-2347), y Estudio General.
- Cumplir con 120 horas de servicio comunitario.

RBS
g



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

➤ Con base en el informe de fecha 06 de Junio de 2012 presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de reingreso del bachiller Seijas, Hernán, quien fue estudiante regular de la carrera de TSI en Tecnología Mecánica, con el carnet N° 04-2868 y perdió su inscripción en la Universidad por Norma de Retiros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009, recomienda aprobar su reingreso, en concordancia con lo señalado en el artículo 32 del Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado. Durante su permanencia como estudiante el estudiante cursó y aprobó las asignaturas correspondientes a su plan de estudios, faltando realizar pasantía y el servicio comunitario. Su último trimestre cursado fue Enero- Marzo 2011, reportando para ese momento un índice académico de 3,0683. El reingreso debería hacerse efectivo a partir del trimestre Septiembre - Diciembre 2012, bajo las siguientes condiciones:

- No retirará ni dejará de inscribir trimestres injustificadamente durante su permanencia en la Universidad.
- Cumplir con 120 horas de servicio comunitario.

VII. SOLICITUDES DE RECTIFICACIONES DE NOTAS

Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante Méndez Ojeda, Naymar Carolina correspondiente a la asignatura “**Aprovechamiento y Conservación de Ambientes Marinos**” (EAD-217), dictada por la profesora Yusbelly Díaz durante el trimestre **Abril - Julio 2010**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, debido a que no se encontraron evidencias que justifiquen lo extemporáneo de la solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

Rey

g

VIII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Lengua y Literatura**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.



En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	Claudia Cavallin	Lengua y Literatura	No Tiene	--
2	Cecilia Rodríguez	Lengua y Literatura	Directora de la Revista Estudios	2010 - Actual
3	Mariana Libertad Suárez	Lengua y Literatura	Coordinadora de Publicaciones	2010 - Actual
4	Gina Saraceni	Lengua y Literatura	No Tiene	--
5	Cristian Álvarez	Lengua y Literatura	No Tiene	--
6	Rubén Darío Jaimes	Lengua y Literatura	No Tiene	--
7	Pascualina Curcio	Ciencias Económicas y Administrativas	Coordinadora Docente de Postgrado en Ciencias Políticas	2010 - 2012
8	Carlos Forrealba	Idiomas	Coordinador del Postgrado en Lingüística Aplicada	2008 - Actual

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Lengua y Literatura** estuvo vigente hasta el 16/06/2012 y la misma se encontraba conformada por los profesores: María del Carmen Porras, Nicolina Calvanese, Arturo Gutiérrez, (miembros principales), y Sandra Pinardi (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Condición</i>
1	Gina Saraceni	Lengua y Literatura	Principal
2	Cecilia Rodríguez	Lengua y Literatura	Principal
3	Cristian Álvarez	Lengua y Literatura	Principal
4	Mariana Libertad Suárez	Lengua y Literatura	Suplente

IX. ESTIMACIÓN DE ÍNDICE DE PROSECUCIÓN DE LAS CARRERAS LARGAS

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó para conocimiento del Consejo Académico un informe que resume el índice de prosecución de las carreras largas. Destacó que el índice de prosecución es el porcentaje de estudiantes de una determinada cohorte que, habiéndose inscrito en una carrera, culminan exitosamente sus estudios de pregrado. Para este estudio se analizaron las cohortes 2000, 2001 y 2002 como referencia, considerando para ello el número de estudiantes que se inscribieron en cada cohorte, el número de ellos que se graduaron y el número de ellos que aún no se han graduado y permanecen activos. De acuerdo con los resultados del estudio, el mayor índice de prosecución lo posee la carrera de Ingeniería de Producción, mientras que el mínimo lo tiene la carrera de Licenciatura en Matemáticas en dos de sus tres opciones. En cuanto a la prosecución promedio de carreras largas en la actualidad ha disminuido de 68,1% a 64,6%, donde el primer número había sido calculado para las cohortes 97, 98 y 99 por el anterior Decano de Estudios Profesionales.

Ros
ey



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Conocido el informe, se aclararon algunas dudas y se resaltó que este análisis de prosecución es el mismo que se aplica a todas las Instituciones para medir cuantos estudiantes logran culminar su estudios sin tomar en cuenta el tiempo en hacerlo, tomando en cuenta el número total de estudiantes de cada carrera. Se recomendó continuar este tipo de análisis para conocer también el tiempo en el cual los estudiantes se gradúan.

Finalmente, se destacó la importancia de que la institución mantenga y publique este tipo de indicadores e invitó a realizar un análisis para ver cuales factores socio-económicos influyen en los estudiantes que abandonan las carreras, para abordarlos y tratar de mejorar ese aspecto.

X. DIAGNOSTICO SOBRE RENUNCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA USB E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

La Decana de Investigación y Desarrollo profesora Elia García, realizó una presentación basándose en la preocupación manifestada por varias instancias de la USB, sobre la cantidad de renunciaciones de profesores en los últimos años, utilizando para ello los datos que manejan todas las Divisiones de la Universidad. Este estudio arrojó como resultado que en los años 2008 y 2009 solo en la División de Ciencias Físicas y Matemáticas renunciaron 46 profesores, uniéndolos con los años 2010 y 2011, que fueron de 108 profesores, la suma llega a 154 profesores que han renunciado en 4 años. Destacó que en la Sede del Litoral del total de profesores que renunciaron, el 43% no estuvieron en la Universidad ni tres trimestres contratados. Esto lleva a la conclusión que dependiendo de la División el porcentaje máximo de renuncia según dedicación es del 50% para convencionales, 36% para ADE-TI y 13% para Ordinarios. Asimismo informó que se realizó otro estudio con los datos enviados por la Dirección de Gestión del Capital Humano, las Divisiones y el sistema SINAI-DID para conocer la cantidad de profesores activos en el área de investigación, su productividad, área de conocimiento y nóveles; desglosa la estadística siguiente: en Ciencias Aplicadas e Ingeniería (CAI) de 256 profesores que están en el SINAI el 13% son nóveles (34) y 64% tienen proyectos de investigación financiados por el DID; en Ciencias Básicas (CB) de 160 profesores que están en el SINAI el 18% son nóveles (30) y el 67% ellos tienen proyectos de investigación financiados por el DID; en Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) de 195 profesores el 16% son nóveles (32) y el 63% de ellos tienen proyectos financiados por DID; en la Sede del Litoral 75 profesores son nóveles y el 51% de ellos tienen proyectos financiados por DID. La profesora García destacó que durante los años 2008 al 2011 renunciaron 154 profesores de la institución, sin embargo, en el mismo período fueron contratados 171 profesores nóveles, lo cual representa un 1,1% en aumento con respecto al número de profesores que renunció (17 nóveles). Aclaró que varios de los egresos que ocurren en la Sede del Litoral son profesores que ganan concursos en la Sede de Sartenejas. Destacó un estudio publicado, en el que se señala lo siguiente "en la economía del conocimiento de hoy en día es necesario contar con más y mejores Profesionales y Técnicos en el campo de la Ciencia, Tecnología e Ingeniería para impulsar la competitividad y lograr un crecimiento Socioeconómico Sostenido" así como, "atraer a más estudiantes a las carreras de Ciencias, Tecnología e Ingeniería", ya que ve con preocupación que un estudio reciente del ranking universitario para América Latina ubica a la USB en el puesto número seis (6).

Conocido el informe se recomendó revisar los datos para tomar acciones para frenar el índice de crecimiento de renunciaciones de profesores en la USB.

Res
ej



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

XI. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, informó a los miembros que el sábado 16 de Junio a las 08:30am se dará inicio en la casa Vargas a la primera Cohorte del Programa de Perfeccionamiento Profesorado en Comercialización y Negocios Internacionales, que será el Primer programa de Postgrado adscrito a la Sede del Litoral luego del deslave ocurrido en el año 1999.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó que el 02 de Julio en la Sede de Sartenejas y el 03 de Julio en la Sede del Litoral se estará realizando el Primer Simposio Internacional sobre "El Presente y Futuro de las Carreras de Técnico Superior Universitario retos y oportunidades". Contarán con dos invitados internacionales a través de una Videoconferencia: profesor Raúl Adames de la Universidad de Colombia y el profesor Ricardo de la Universidad de París; por parte de la USB contarán con los ponentes: profesora Mariella Azzato, profesor Héctor Maldonado, profesor José Jacinto Vivas, profesor Elizabeth Martínez y profesor Pedro María Asso.

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, informó que el día viernes de semana nueve se realizará el primer "Rally sobre el Reglamento Estudiantil", donde participarán estudiantes de pregrado en equipos de dos(2) personas. El objetivo de este Rally es conocer los Reglamentos de la USB. Se premiara al equipo ganador con Ipod nano de 8g.

Para finalizar la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que el Lunes 25 y el martes 26 de junio la Sociedad Galileana realizará una jornada dirigida a los Profesores Novatos dedicada a la presentación de los grupos de investigación, para orientarles en el campo de la Investigación.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente


Cristián Puig
Secretario

RE/CP/L.P/dl